

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
AB SERVICES TECNOLOGIAS ECUADOR S.A., CELEBRADA EL VEINTISEIS DE
MARZO DEL 2015.-----**

En la ciudad de Guayaquil a los veintiséis días del mes de Marzo del año dos mil Quince, a las once horas con cuarenta y cinco minutos, en las oficinas ubicadas en la Urbanización Ciudad Colon, Av. Rodrigo Chavez G. S/N, primera etapa, Manzana numero 275, solar numero 1, piso número 5, Local número 501, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **AB SERVICES TECNOLOGIAS ECUADOR S.A.**, de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, con la presencia de sus accionistas **FELIPE ALEJANDRO PIEDRA RAMIREZ**, con UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO acciones ordinaria y nominativa de un valor de US\$ 1.00; y, el **ALEJANDRO JOSE CHING PINCHIN**, con dos acciones ordinaria y nominativa de un valor de US\$ 1.00. Preside la sesión el señor **FELIPE ALEJANDRO PIEDRA RAMIREZ**, como Presidente Ad-hoc; y, como secretario su Gerente General, el señor **ALEJANDRO JOSE CHING PINCHIN** , para tratar los siguientes puntos del orden del día:

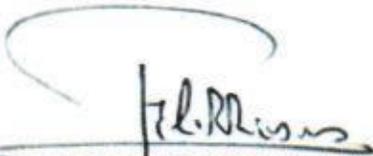
1. Conocer y resolver sobre el balance general, el estado de pérdidas y ganancias, estado de flujo de efectivo, estado de cambio en el patrimonio de los accionistas del ejercicio económico del año 2014.
2. Conocer y resolver sobre los informes de Gerente y Comisario, correspondientes al ejercicio económico del año 2014.
3. Designación de Comisario, a la Ing. Com. Ana Yanez

El presidente dispone, entonces, que se proceda a conocer el **primer punto del orden del día** y, por unanimidad de votos, la Junta aprueba el balance general, el estado de pérdidas y ganancias, el flujo de efectivo, el estado de cambio en el patrimonio de los accionistas, correspondientes al ejercicio económico del año 2014. De inmediato se pasa conocer el **segundo punto del orden del día** y, luego de la lectura a los informes de administrador y comisario, los accionistas, por unanimidad y con el voto salvado de los administradores, aprueban dichos informes. Respecto del **tercer punto del orden**, los accionistas, por unanimidad, designan como Comisaria a la Ing. Com. Ana Yanez

Olaya. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-hoc, concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, procediéndose a leer el Acta, la misma que queda aprobada por UNANIMIDAD de votos y sin modificaciones y firmada por los asistentes. Siendo las doce horas. **Ing. Felipe Alejandro Piedra Ramirez presidente accionista, Sr. Alejandro Jose Ching Pinchin accionista Gerente General-Secretario.**

CERTIFICO.- La presente es fiel copia de su original, a misma que reposa en los libros de la compañía, a los cuales nos remitiremos de ser necesario.

Guayaquil, 26 de Marzo del 2015.


ING. FELIPE PIEDRA RAMIREZ
PRESIDENTE AD-HOC